

Witiza á reconocer el tributo y someterse al Papa, que le mandaba abrogar los decretos que habia dado contra la Religion y la disciplina, negó completamente la obediencia, amenazó al Papa, y publicó un edicto prohibiendo con pena de la vida comunicar con Roma. Mas estos son delirios y suposiciones gratuitas. Ni san Gregorio Magno hizo mencion de semejante tributo, ni la pérdida de España fue castigo de semejante fabulosa desobediencia, pues no deja de ser extraño que llevara el castigo no el delincuente, sino el sucesor, que tal cosa no habia hecho. Las ideas de la Iglesia goda eran muy distintas de las del siglo XII, en que se inventó esta fábula del tributo, con otras ficciones del mismo cuño.

Tanto esta suposicion gratuita de creerle atentador contra la Religion, como la otra de conjeturar que debió ser un gran príncipe por lo mismo que los escritores eclesiásticos denigraron su memoria, son exageraciones infundadas. Witiza fue un príncipe como otros varios de sus predecesores, como Swinthila y probablemente como Chindavinto: glorioso, morigerado y justo al principio de su reinado, se portó como un buen príncipe, y mereció elogios: la prosperidad, la adulacion y la facilidad para satisfacer sus pasiones, le convirtieron en un príncipe lujurioso é inmoral, y le hicieron detestable á los pueblos, como á Swinthila. Las consecuencias de la molicie y lujuria de un príncipe se dejan sentir siempre en el Gobierno, y de la corte pasan al pueblo. Hemos visto ya cundir la relajacion, la indisciplina, y en pos de ellas la ignorancia. En tal situacion no se necesitaba que el Rey mandase el casamiento á los Clérigos y el concubinato á los seculares; bastaba que él autorizase el desorden con su ejemplo. Los escándalos de un príncipe malvado son mas que decretos para pueblos envilecidos. Estaba ya decidida en los decretos eternos la pérdida de España, como castigo de su inmoralidad y relajacion desde los últimos años del siglo VII, y Dios dejaba enloquecer á los que en breve iba á castigar¹.

Quos Deus vult perdere, dementat prius.

¹ Tambien Masdeu se constituye en panegirista de Witiza; pero tuvo la desgracia de olvidar en el tomo XII lo que habia escrito en el tomo X. En aquel cree la deshonestidad de Witiza (tomo X, § 130). En este (tomo XII, § 2) se adhiere al testimonio del continuador del Biclarense, haciendo á Witiza un príncipe amable, y á la nacion gozando de completa prosperidad, y rebosando de

§ CXVII.

D. Rodrigo.— Pérdida de España.— El obispo D. Oppas.

Lo que no llena la historia, lo suple el romance. Á falta de noticias seguras sobre la ruina de la monarquía goda, los escritores del siglo XII y siguientes inventaron fábulas prodigiosas de torres encantadas, amores romancescos, batallas reñidas, traiciones y milagros; y donde nada habia escrito, contaron hasta el número de combatientes, dando señas puntuales del caballo del rey D. Rodrigo y hasta de su nombre. Afortunadamente la historia ha dejado ya todo esto á discrecion de los poetas, que construyen lindos castillos con los materiales que arrojan los críticos.

A nuestro propósito no cumple ni el describir reñidas batallas, dado que fueran ciertas, ni las vicisitudes de la política, sino en cuanto se roce con la Religion.

D. Rodrigo habia subido al trono, segun lo que parece mas probable, en brazos de los enemigos y descontentos de Witiza. Aun quieren suponer algunos¹, que vivia este cuando se dió la desgraciada batalla de Guadalete, y que España se hallaba entonces dividida en una guerra civil, lo cual facilitó á los árabes su rápida conquista. No parece improbable que los adictos á Witiza desamparasen las filas en el momento de la pelea, ora por inteligencia con los árabes, ora por venganza contra D. Rodrigo.

júbilo y contento, sin distinguir entre el principio y el fin del reinado. Las únicas palabras del continuador son estas: «Witiza decedente Patre, nimia quietudine, ejus in solio sedit, omni populo redamante.» — Para desentenderse del testimonio de san Bonifacio de Maguncia, contemporáneo, que atribuye la pérdida de España á los escándalos régios, dice: «que esta es una *proposicion general*, que pudo decir el Santo por solo celo y por la piadosa costumbre que tienen los buenos de atribuir á castigo de Dios las desgracias que nos suceden.» ¡Extraña frase en la pluma de un jesuita! Los buenos miran las desgracias no como castigo sino como favor de Dios, y en este sentido escriben todos los ascéticos. Pero respecto de las naciones es muy distinto: su pérdida, segun la Escritura, proviene de su inmoralidad. ¿Cuándo quedaba el pueblo de Dios en mano de sus enemigos y perdía su libertad, sino cuando perdía su fe ó se relajaban sus costumbres?

¹ «Rudericus, furtim, magis quam virtute, Gothorum invadit regnum.» (Continuacion del Biclarense).

Entre los nombres de aquella era fatal suena el de un arzobispo de Toledo, entre los mas detestables de la historia de España. El malamente célebre D. Oppas¹ es quizá el personaje mas odioso de nuestra patria: mucho ganaria nuestra historia si llegara á probar que era un personaje quimérico, como en el dia se pretende. No se concibe qué objeto pudieron tener los autores de los Cronicones (eclesiásticos todos ellos) en manchar la historia de España, fingiendo un mónstruo, intruso en la silla de Toledo por favor de Witiza su hermano (ó padre segun otros), traidor á su patria, desertando al campo infiel para perder á los Cristianos, apóstata además, y seductor de los insurgentes en las montañas de Asturias. Si es una creacion fabulosa de los cronistas, en verdad que la Iglesia de España les puede estar agradecida por haber manchado sus páginas con semejante borron. Por mi parte créo la existencia é intrusion de D. Oppas en la silla de Toledo, en aquella época calamitosa y aprovechando la debilidad de un Obispo cuitado²; mas no creo las otras infamias, inventadas quizá en odio del intruso y su familia.

¹ Masdeu cuenta entre las fábulas, inventadas para desacreditar á Witiza, lo del episcopado de D. Oppas y su intrusion; pero como no da razón ninguna en contra, sino el ser relacion de época posterior, no parece esto suficiente para una negativa completa. La mentira siempre es hija de algo, como se dice vulgarmente; por eso, aun cuando no parezcan ciertas todas las maldades de don Oppas, no por eso avanzaremos hasta negar su existencia.

² Acerca de la intrusion de D. Oppas y del destierro voluntario ó forzoso del obispo Sinderedo, véase Florez: *España sagrada*, tomo V, cap. iv, § 200 y siguientes. — El Tudense dice: *Exulato etiam Juliano, Toletano Episcopo, intrusit filium suum Oppani*. — Florez demuestra que es un error de aquel cronista el llamar Julian al obispo de Toledo, que en realidad lo era Sinderedo. Hé aquí la picante biografía que hace el Pacense acerca de este Prelado: «Per idem tempus Divinae memoriae Sinderedus Urbis Regiae Metropolitanus Episcopus sanctimoniae studio claret: atque longaevos et merito honorabiles viros, quos in suprafata sibi commissa Ecclesia reperit, non secundum scientiam zelo sanctitatis stimulat, atque instinctu jam dicti Witizae Principis eos sub ejus tempore convexare non cessat: qui et post modicum incursus Arabum expanscens, non ut Pastor, sed ut mercenarius, Christi oves contra decreta majorum deserens, Romanae patriae sese adventat.» (*España sagrada*, t. VIII, apéndice 2.º, § 35).

§ CXVIII.

Ojeada retrospectiva.

Hemos seguido paso á paso el desarrollo, engrandecimiento y decadencia del Catolicismo godo, y hemos visto languidecer y agonizar á fines del siglo VII la Iglesia goto-hispana, tan gloriosa y esplendente á principios de aquel. De san Leandro é Isidoro, á Sisberto y D. Oppas media un siglo; pero aun es mayor la diferencia del carácter que la distancia del tiempo.

Comparando las vicisitudes de la Iglesia de España y de sus hijos con las del pueblo de Dios, se los ha visto pujantes, cuando eran morigerados y virtuosos, y á la victoria siguiendo fielmente las banderas de la piedad; por el contrario, cuando la hipocresía ó la inmoralidad han desalojado á la virtud, se los ve hollados y abatidos. En la actualidad esta opinion no parecerá quizá muy de moda: prefírese buscar el origen de los males públicos en los Gobiernos mas bien que en los gobernados. Sin desconocer la verdad que haya en ello, debe advertirse que en esta teoría se toma muchas veces el efecto por la causa, y al culpar á los gobernantes de los males de los pueblos se olvida que las naciones por lo comun tienen los Gobiernos que merecen.

Los godos habian sido los instrumentos de la Providencia para purificar á España de los vicios de la tiranía y afeminacion romana: ahora serán los árabes los vengadores de Dios contra la relajacion goto-hispana. La Iglesia habia sido purificada en el crisol de la persecucion á principios del siglo V; pero los Prelados de entonces dieron mas pruebas de valor que los de principios del siglo VIII: aquellos permanecieron al lado de sus ovejas arriesgando su vida; mas estos huyeron, dando lugar á que al Primado mismo se le comparase con un mercenario. Esta cobardía supone mayor relajacion, y esta mayor relajacion será castigada con mas grave pena: la Iglesia será aun mas alligida por los árabes, que lo fue por los godos arrianos.

Mas antes de penetrar en esta nueva série de calamidades, echemos una última ojeada sobre las marchitas glorias de la Iglesia goda cerrando este período con las palabras mismas con que se termina

un discurso, cuyas ideas se han impugnado anteriormente en mas de una ocasion ¹.

«Sí, fue una grande época, un periodo interesante y no completamente estéril en los anales del mundo, el que se extendió para nuestra Península por los siglos desde el V hasta el VIII. Fue una gran monarquía aquella cuyos gérmenes nos trajo Atilfo, que asentó Teodoro, que Eurico constituyó, que elevó tan alto Leovigildo, que sostuvieron con su ingente ánimo Chindasvinto y Wamba. Fueron unas respetables, ilustres, distinguidísimas asambleas, las de los Concilios Toledanos, por mas que la falta de contrapeso hiciese perjudicial el espíritu que en ellas dominaba ². Fue una gran nación la que venció á los romanos, rechazó á los hunos, sojuzgó á los suevos, y se estableció desde el Garona hasta las columnas de Calpe. Fueron una Iglesia y una gran literatura las que tuvieron á su frente á Ildefonso y á Eugenio, á Leandro y á Isidoro. Y fue mas grande aun que todos estos elementos que le dieran vida el célebre código, que nació en esta sociedad, que ordenó esa monarquía, que caracterizó esa época, que fue redactado por esos literatos y esos Obispos. Cuando faltas y yerros por una parte, cuando la ley de la naturaleza por otra acabaron con el pueblo y con sus monarcas, con los próceres y con los sacerdotes, con el poder y con la ciencia de aquella edad, el código se eximió justamente de ese universal destino, y duró y quedó vivo en medio de las épocas siguientes, que no solo le acataron como monumento, sino que le observaron como regla, y se humillaron ante su sabiduría.»

¹ Discurso preliminar del *Fuero Juzgo*. La última parte de este discurso, escrita por D. Fermín de la Puente y Apezechea, es menos violenta contra la Iglesia goda. Aunque no convenga con todas las ideas consignadas en este párrafo final, se reproduce aquí como una muestra de imparcialidad.

Puede verse tambien el párrafo final del tomo XI de Masdeu, en que recapitula todas las excelencias de la época goda.

² Hemos manifestado la grande influencia que ejercian los Reyes en la Iglesia goda y en sus Concilios, que era un contrapeso mas que suficiente á su influencia. Por lo demás, estas teorías de los equilibrios y contrapesos políticos, tan lindas en los libros, está demostrando la experiencia lo que valen en la práctica, y los hombres de bien no las escuchan ya sin una amarga sonrisa.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

APÉNDICE NÚM. 1.

Himno de Vísperas en la festividad de los siete varones apostólicos, según el Breviario Mozárabe.

(Copiado del Breviario Mozárabe al día 1.º de mayo, fol. CCXXXIV).

Urbis Romuleae jam toga candida
Septem Pontificum destina promicat
Missos Hesperiae quos ab Apostolis
Adsignat fidei prisca relatio.
Hi sunt perspicui luminis iudices
Torquatus, Tesifons, atque Hesicius.
Hic Indalecius, sive Secundus.
Juncti Eufrasio, Caecilioque sunt.
Hi Evangelica lampade praediti,
Lustrant occiduae partis arentia,
Quò sic catholicis ignibus ardeant,
Ut cedant fascibus furna nocentia.
Accis continuò proxima fit Viris
Bis senis stadiis, quã procùl insident,
Mittunt asseclas esculenta quaerere,
Quibus fessa dapibus membra reficerent.
Illic discipuli Idola Gentium
Vanis inspiciunt ritibus excoli:
Quos dùm agere fletibus immorant,
Terrentur potiùs ausibus impiis.